

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre del alumno:

José Ángel Sánchez Gómez

Matricula:

409418744

Materia:

Derecho Colectivo del Trabajo

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual del derecho colectivo

Catedrático:

L.D Roxana Morales Collado

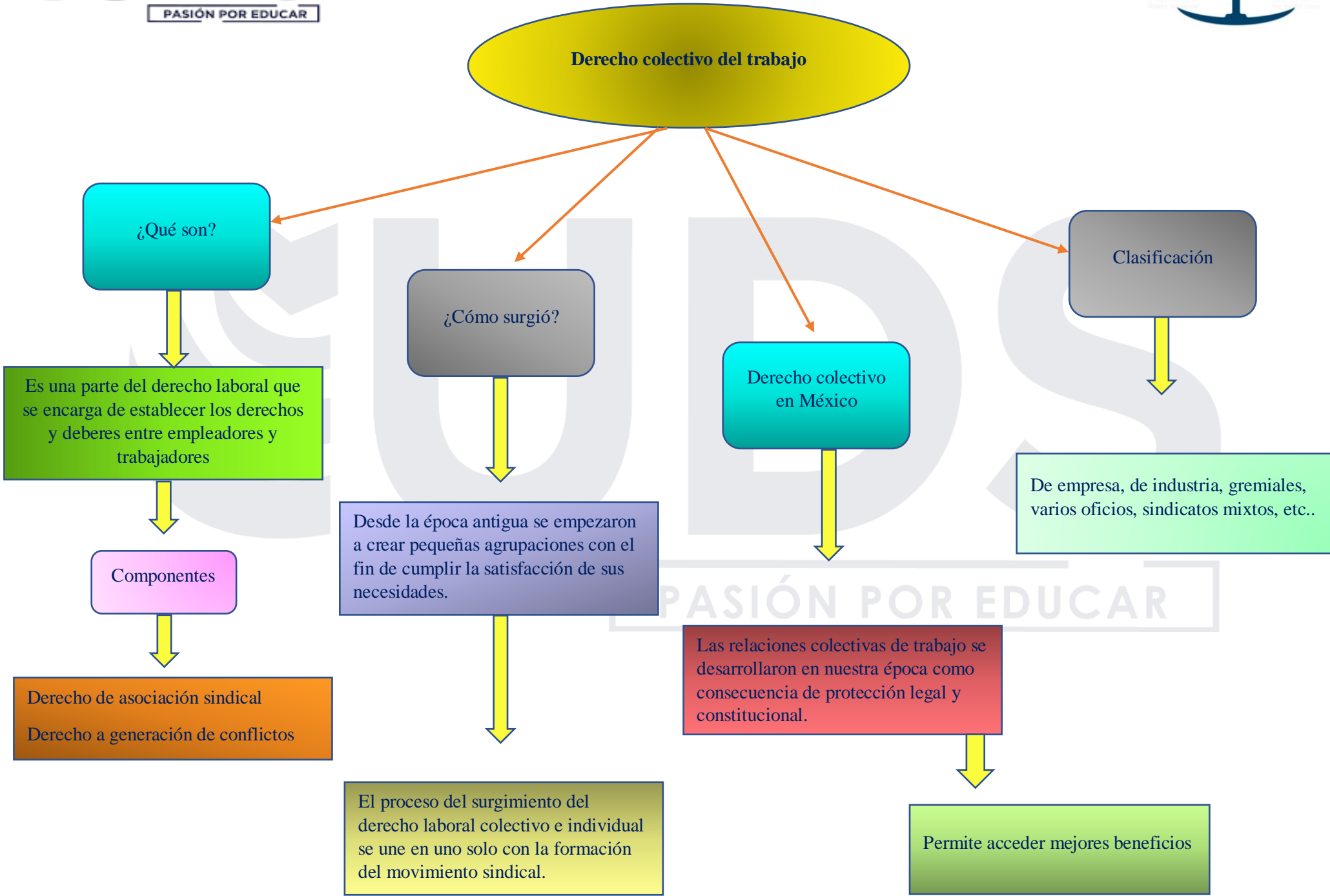
Cuatrimestre:

7timo

Grupo:

D

27 de septiembre de 2020 plantel Pichucalco Chiapas



Derecho colectivo del trabajo

¿Qué son?

Es una parte del derecho laboral que se encarga de establecer los derechos y deberes entre empleadores y trabajadores

Componentes

Derecho de asociación sindical
Derecho a generación de conflictos

¿Cómo surgió?

Desde la época antigua se empezaron a crear pequeñas agrupaciones con el fin de cumplir la satisfacción de sus necesidades.

El proceso del surgimiento del derecho laboral colectivo e individual se une en uno solo con la formación del movimiento sindical.

Derecho colectivo en México

Las relaciones colectivas de trabajo se desarrollaron en nuestra época como consecuencia de protección legal y constitucional.

Permite acceder mejores beneficios

Clasificación

De empresa, de industria, gremiales, varios oficios, sindicatos mixtos, etc..